

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España... 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea

En 4.ª... 0'10

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esqueles

que publique en este periódico.

Sección de higiene

En la sección que el «Heraldo de Madrid» dedica a «La Medicina y Los Médicos» inserta un artículo titulado «Higiene tradicional» el eminente Doctor Ortega Morejón en el cual se indican las principales causas que activan la propagación de la tuberculosis, quitando toda importancia para este contagio al agente específico de esta enfermedad, ó sea al bacilo de Kohc.

¡Aplaudimos nosotros con entusiasmo algunos conceptos apuntados por el eludido Doctor, en todo lo que se refiere a la acción predominante que ejerce en la propagación de esta afección, lo que podemos llamar con el aire metafísico tuberculozante, consecuencia del hacinamiento, falta de higiene, y de la miseria orgánica, producto de las desastrosas condiciones en que hoy se lucha por la existencia en las clases proletarias.

Consideraciones son estas que en capítulos anteriores hemos sostenido nosotros, aplicándolas a las causas predisponentes del contagio tuberculoso.

Pero no podemos conformarnos con la rotunda y categórica afirmación que hace el Sr. Ortega Morejón, a pesar del mucho respeto que nos merece, según la cual «Al pretendido bacilo de Kohc le faltan muchas condiciones para ser considerado como etiológico y como infeccioso en la tuberculosis.

Ya en 1840, cuando aún no era conocido este microbio estuvo en boca esta teoría.

Decía Requin: En la actualidad no hay en Francia, Inglaterra y Alemania, nadie que crea en este contagio tuberculoso... fantasma químico, verdadero espanta-pájaros.

Pero aparecen seis años después los experimentos de Parrot y Villemin, y cayó por tierra dicha teoría. Inyectan estos experimentales lora materia tuberculosa en conejos sanos; enierran ratas bien nutridas en jaulas, sometiendo las durante un cuarto de hora a una pulverización de aire impregnado con materia tuberculosa; dan de comer a varios animales manjares impregnados del virus tuberculoso, y a los pocos días casi todos los seres inoculados, mueren víctimas de la tuberculosis.

Al mismo Teppeliner, le proporciona la casualidad un curioso experimento en el hombre: Un ayudante del laboratorio de experi-

mentación, descuidado en las prácticas higiénicas necesarias para el manejo de estos cultivos tuberculosos, muere en pocos días atacado de tuberculosis, siendo hombre robusto y bien constituido

¿Qué explicación tienen esas teorías, ante la realidad de estos hechos comprobados?

Nosotros mismos hemos observado miles de veces casos comprobados de este contagio, en matrimonios, unode cuyos cónyuges era tuberculoso, viniedo sucumbir lentamente al otro cónyuge, víctima del contagio.

Y es que en las ciencias, en las cuales son indispensables las teorías, como son necesarias las andamiadas para construir un edificio, están en boga hoy unas, para venir a caer mañana, a la manera que una moda se sucede a otra para dar variadas orientaciones a lo que no es completamente reconocido como verdadero.

Pero los hechos con su fría serenidad siempre nos dicen lo mismo.

A los que tal influencia niegan al virus productor de la tuberculosis, habría que someterles a su contacto siempre peligroso, y seguramente huirían aterrados de la temeridad que encierran sus afirmaciones.

Indudablemente quiere decir el señor Ortega Morejón y los que con él opinen, que la mayor parte de la influencia tuberculosa estriba en la miseria orgánica, y en ciertas condiciones especiales de constitución que son terreno favorable para el cultivo tuberculoso. Esto ocurre siempre en todos los órdenes de organización. Una planta que se cultiva en regiones frías no puede vivir prósperamente en las regiones cálidas y templadas; y viceversa: Un terreno es apto, y otro refractario para el cultivo de una simiente: Unos cultivos son favorables, y otros contrarios al desarrollo de ciertos microbios; y así sucesivamente.

Aplaudimos pues sin reservas, las afirmaciones de nuestro eminentísimo compañero en lo que se refiere a la acción singular y preponderante que ejerce el medio en el desarrollo del microbio. Pero no neguemos en absoluto influencia para el contagio tuberculoso a este microorganismo específico, pues cometeremos un crimen de lesa humanidad.

JOSÉ RUIZ MEDINA.

Conciertos clásicos

El domingo 1.º de Noviembre a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Salón del Teatro Romea, el segundo concierto de los organizados por el Círculo de Bellas Artes.

Se ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Largo religioso (1.ª vez) Handel. (Por el sexteto).
2.º Intermezzo (ob. 27-1.ª vez) Kjerulf. (Por el sexteto).
3.º Sérénade en sol menor (ob. 16 1.ª vez) Rubinstein. (Por el sexteto)
4.º a-Abandon.—b-Sérénade ob. 136. Godard (Dos violines y piano Sres. Sanz, Puche y Martí).

SEGUNDA PARTE

- 5.º a Sérénata francesa (1.ª vez) Grieg —b Célebre Minuetto (1.ª vez) Paderewski (Piano solo Sr. Martí)
6.º Cuarteto IX en mi bemol. I—Allegretto. II—Andante. III—Minuetto. IV—Presto Final Haydn.
7.º Polonesa de la Sérénata ob. 42 (1.ª vez) Beethoven. (Violin obliga do Sr. Sanz y sexteto).

DEL DIA

El de las melenas

Todo el mundo se para en las calles con muestra de admiración y curiosidad al ver pasar un joven de blonda cabellera rubia, vestido a la moderna, calzado con sandalias y seguido de un perro. El espectáculo no se ve a diario y por consiguiente está justificadísima esta curiosidad.

Los comentaristas, han tenido motivos sobrados para hacer todo género de suposiciones, y unos aseguraban que era un anunciante de un específico contra la calvicie, otros que un pastor protestante, algunos que un «fresco», vaya usted a peñar coto a la fantasía popular, pero creencia general ha sido que se trataba de un extranjero, un yanque tal vez, puesto que cuando se trata de alguna excentricidad siempre se la aplicamos a un hijo del norte de América.

Ya ¡gracias a Dios! hemos salido de duda y el mismo, en la prensa local, se nos ha presentado. Se trata de un español, nacido en la invicta Ciudad-Rodrigo.

XIX

Los milicianos

Delicioso de veras fué el verano de 1820. Los constitucionales entregáronse, durante él, con infantil entusiasmo a la formación de la Milicia Nacional. D. Diego García Osorio, D. Alfonso García Vergara, D. Serafin García, D. Manuel Madrona y D. Serafin del Rio, comprométieron-se a levantar, equipar y costear sendas compañías.

En menos de un mes se organizó un batallón de ochocientas plazas, cuya oficialidad, además de los ya mencionados, formáronla D. Bernardo Cuartero, Leyrado el administrador «del Vizconde», D. José Garrido, D. Joaquín de Egea, D. José Lopez Canales, D. Paco Bríeva, D. Pedro Pellúz y D. Acisclo Sonz.

Los patriotas aclamaron por jefe del batallón al Vizconde de Huertas, a lo cual puso sus reparos la junta organizadora de las Milicias, por no ser militar el Vizconde.

A la postre prevaleció esta elección, porque los notables opusieron a tales reparos los grandes méritos que concurrían en el elegido, de quien decían ser «tan notorio su extraordinario patriotismo que de continuar por poco más tiempo los días de la opresión y las tinieblas, hubiera pagado sus singulares servicios, y señaladamente los

La exportación de la naranja

Anoche recibimos de nuestro corresponsal de Hamburgo telegrama avisándonos la llegada del vapor JAMAICA, de la Exportadora Murciana.

Por fin han conseguido los exportadores lo que tanto tiempo hace deseaban, y era el poder hacer que sus cajas llegasen a los mercados de destino, con anticipación a las de Valencia.

No es que este año se haya embarcado antes, y por esta razón se han presentado con anticipación en los mercados, es, que mientras años pasados embarcaban sus cajas en vapores que desde el puerto de Cartagena se marchaban a Almería para completar su carga y donde algunas veces estaban más de una semana, este año han fletado vapores directos que saliendo del puerto de Cartagena solo tardan en llegar el tiempo preciso que un vapor de buena marcha necesita para hacer la travesía.

Esperamos pues que la venta del cargamento del JAMAICA tenga lugar el próximo lunes ó martes cuando seguramente tendremos los precios términos medios que pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Nos extraña mucho, que el PIZARRO que salió 3 días antes que el JAMAICA para igual destino, aun que no se sepa nada de su llegada. Al menos nada nos dice nuestro corresponsal en su telegrama.

NOTA DEL DIA

Don Juan Tenorio

El «D. Juan Tenorio» es casi una institución para el pueblo. Constituye una verdadera leyenda, que toma cuerpo en la gente. Estudiada a los que tan solo van de año en año al teatro para ver las calaveradas de D. Juan y tendreis en él el tipo del ser que tan solo de nove lerías vive. Cree en la realidad del ser ilusorio que en escena le presenta y hace de él una encarnación diferente a los demás humanos.

El Tenorio llena las taquillas y dá trabajo hasta a aquellos que no representan en todo el año una sola obra.

Cegidos del brazo de don Juan salen este año los simpáticos jóvenes

de la comisión de festejos de la Merced. Harán su Tenorio y recogerán unas cuantas perras para las fiestas.

Mucha suerte les deseo. Como los lectores deben saber los personajes que han de tomar parte en la representación les pongo a continuación el

REPARTO.—Doña Inés de Ulloa, señora Ripoll; Brígida, señora Muñuera; doña Ana de Pantoja, señora Suarez; Lucia, señora Bermejo; La Abadesa de las Calatravas, señora Abanader; La Tornera, señora Matorres; D. Juan Tenorio, señor Meliá; D. Luis Megia, señor Albert; don Gonzalo de Ulloa señor Quirós; D. Diego Tenorio, señor Sopelá; Buttarell, sepor Ripoll (J.); Ciutti, señor Ripoll (R.); Capitán Gentellas, señor Solves; D. Rafael Abellaneda, señor Moiera; Un escultor; señor Sopelá; A guacil 1.º, señor Revuelta; Iden 2.º, señor Garcia; Gaston, señor Lopez; Estatua de D. Gonzalo, el mismo; Sombra de Doña Inés, la misma.

PRECIOS.—Plateas y palcos principales, 5 pesetas; id. segundos, 3'50 id.; id. terceros, 2 id.; butaca de patio, anfiteatro-platea y 1.ª fila anfiteatro 1.º con entrada, 1 id.; id. segunda, tercera y cuarta fila de anfiteatro 1.º, 0'75 id.; delantera de anfiteatro 2.º, 0'60 id.; id. de paraiso, 0'50 idem. Entrada general, 32 céntimos. El impuesto del timbre a cargo del público.

Don Juan saldrá este año, pues, el domingo en la noche a lucir su donaire al escenario del Romea.

FRANCISCO CAMPOY.

De Mazarrón

GRACIAS Y MUCHAS

Los vecinos de este pueblo y con especialidad los moradores del Barrio de la Ermita y la carretera, deben estar muy reconocidos al señor alcalde don Luis Zapata y Martínez, por el interés tan decidido que viene demostrando por sus administrados.

Con la indicación nuestra ya ha encargado el plano, memoria y presupuesto para la construcción de los puentes sobre las calles que se inundan con frecuencia en cuanto se presenta el tiempo lluvioso, hasta el extremo de quedar incununicados del mencionado Barrio y calle expresada

VIAJEROS Ha marchado para esa capital nuestro querido amigo don Rafael

FOLLETON DE EL TIEMPO (24)

El ciudadano Fortún

Escribo expresamente para EL TIEMPO

— POR — Don José Frutos Baeza

«Perdona este abuso de tu atención. Voy a terminar y no he de hacerlo sin recomendarte algo que vá a moverte a risa momentáneamente. ¿Cómo ha de ser!

«¿Recuerdas de mi loro, de mi querido Curro? Pues mi lorito quedó en el campo, a cargo de mi viejo casero con orden de entregártelo cuando reclamases tú el precioso animalito. Es todavía nuevo y muy charlatán. Sabe varios nombres: Berro (mi marido), Celi, Gracia, Montoya... ¿Verás qué monería! Cuando le poseas, dile acariándole: ¿Te acuerdas de Celi, picarillo? Verás como rie y dá saltitos.

«Adiós, Paquito mío. ¿Hasta cuándo? No sé, no sé... Tu dolorida amiga, ARACELI PALMA.

«Aborrido de la goleta, «Jakson», —Tenerife, 15 Mayo, 1820.

Aunque no dejó de interesarme la relación de

aventuras y peripecias que contenía la inesperada epístola, a decir verdad, lo que más me impresionó de ella fué el regalo del loro. Me faltó tiempo para emprender la caminata al campo y apoderarme del precioso animal, lo que ocasionó una contrariedad mal disimulada en el ex-casero de Celi.

Y fué chocante cosa que al acercarme por primera vez a acariciar a mi nuevo pupilo, éste, después de observarme con fijeza, exclamara con cierto alborozo:—«¡Montoya! ¡Montoya!

Esto me produjo una extraña impresión. Cuando llegué a casa, con la amplia jaula de hojalata, salió a mi encuentro la niña Inocencia, que ya correteaba con precoz desenvoltura:

—Pájaro... pájaro...—decia riendo y manoteando junto al asombrado Curro; y Curro, como si no acudiese a su plico más que un nombre de su extenso vocabulario, miró fijamente a la criatura y, desgranando una sonora carcajada, exclamó picarescamente:—«¡Montoya! ¡Montoya!

Angela, que presencié la escena, experimentó la misma extraña sensación que a mí poco antes me había producido. Sintió ganas de reir y de llorar a un tiempo mismo.

El loro continuó largo rato contestando a las caricias de Inocencia:—«¡Montoya! ¡Ja-ja-ja! ¡Montoya!

¡Y reía como un borracho!

muy notables del 29 de Febaero, en-un cadaiso.»

Al lado del Vizconde, ocuparon distinguidos lugares D. Francisco Octavio de Toledo, elegido sargento mayor; de ayudantes figuraban D. Manuel Costa y D. Fernando Cebrian, y de capellán el Arcediano de de Villena, D. Mariano Garcia Zamora.

Más adelante, cundiendo la fiebre bullanguera de la Milicia, se formó otro batallón, mandado por el capitán retirado D. Mariano Flores, don José Barrera y D. Ignacio Carrasco; y, simultáneamente, otro de artillería, que eligió por jefe al prestigioso D. Agustín Braco.

Estos tres batallones ejercitábanse en la instrucción y maniobras en toda la explanada del Arenal, prolongándose a lo largo del paseo de Garay.

Era espectáculo vistosísimo, que atraía millares de curiosos. La uniformidad del traje de crudillo, cieniento, y gorro con cinta verde, y los escarceos del Vizconde en su caballo color tórtola, hacían un cuadro animadísimo. encantador.

Aquellos centenares de hombres evolucionando, a la imperiosa voz de improvisados caudillos, semejaban niños que jugaban a los soldados. Aún a los espíritus graves y austeros; seducía aquel inocente deporte, a través del cual, muy distintamente de lo que ocurre contemplando los alardes de los tropas, se veía en pre-

M. Prieto, ingeniero de la compañía de Aguilas.

—Ha regresado el secretario del Ayuntamiento Don Jesualdo Gonzalez.

ALISTAMIENTO DE MOZOS

En este Ayuntamiento se están practicando las operaciones preliminares para el reemplazo del año próximo 1909.

TIRO NACIONAL

Don Gerónimo Ruiz ha remitido al Sr. Presidente de la Representación del Tiro Nacional de esta población, 250 cartuchos cargados «Tiro Pichón», que la Compañía de Explosivos regala como premio para el gran Concurso regional de Tiro, que ha de tener lugar en este polígono el día 8 de Diciembre próximo.

CORRESPONSAL

Desde Molina

Donativos de los Sres. Condes

Los Excmos. Sres. Condes de Heredia Spinola, cuyos nobles y caritativos sentimientos constantemente se dejan sentir en beneficio de las necesidades provinciales y muy especialmente de las de este su amado pueblo, que tanto cariño siente hacia tan ilustres bienhechores, han dado una nueva y señalada prueba de su generosidad nunca bien ponderada, sufragando el importe de los bonitos premios distribuidos a los 600 alumnos de las escuelas públicas de este término municipal en la «Fiesta escolar» al efecto celebrada el día 10 del actual mes de Octubre; y contribuyeron, por otra parte, con una buena limosna a favor de las necesidades de la población «Asociación de Sius de los pobres», de esta villa.

Para tan importantes donativos, recibidos por los Sres. Alcaldes y Cura párroco de esta población por conducto del Sr. Don Carlos María, Apoderado de SS. EE. en Murcia, sólo han bastado dos atentas cartas suscritas por dichas autoridades locales exponiendo las necesidades de referencia.

¡Que Dios colme de bendiciones a tan ilustres favorecedores de este pueblo, que tanta gratitud siento hacia SS. EE. por tantos y tan señalados beneficios como de sus generosas manos recibe!

CORRESPONSAL

30 Octubre, 1908.

Crimen en Fortuna

Desafío al campo. —Ataque inesperado. —Dos heridos —Cinco contra uno

Ampliando las noticias telegráficas sobre el suceso sangriento de sarrollado próximo al Baleario de Fortuna, publicamos los siguientes datos que remite el comandante de aquel puesto.

Manuel Artés Jorge y Juan Antonio Valera, de 45 y 21 años respectivamente, habían tenido algunas palabras y señas desafiadas al campo para ventilar la cuestión.

Pero he aquí que cuando iban a dirimir la contienda, dos pastores llamados Pablo y Tomás y los parientes del segundo Andrés Gomariz y Tomás Lopez Soler, acudieron también al terreno donde iba a efectuarse el lance de honor, y en cortos ni perezosos la emprendieron a tiros con el Artés.

De la descarga cerrada resultó herido en el muslo y brazo el Artés y herida también María de la Gracia, que llegó al sitio donde se desarrolló la sangrienta escena.

Noticiosa la guardia civil procedió a la busca y captura de los agresores logrando detener a Tomás Lopez Valera, Andrés Gomariz, Diego Martinez y Tomás Lopez Soler.

Ha recogido también una escopete y un revolver, cuerpos del delito.

Simiente de gusanos de seda,

sistema celular Pasteur, procedente del establecimiento sericícola de Altos Alpes (Francia).

Acreditadísima en esta huerta en la temporada anterior, tanto por la superior clase de seda como por la cantidad obtenida de cada onza.

De venta: Platería de D. Tomás Palazón, Platería, 36 y Plaza de San Bartolomé, 7.

EL SEÑOR Don Abilio Martínez Muñoz HA FALLECIDO. A los 28 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada madre Doña Isabel Muñoz Tornero, hermanos D. Pascual, D. Angeles, D. Enrique, D. Isabel, D. Francisco, D. Felisa y D. Leonor, hermanos políticos, tios sobrinos y demás parientes: Al participar a V. tan sensible pérdida le suplican encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde del día de hoy en la Iglesia parroquial de San Miguel por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 1.º de Noviembre de 1908. CASA MORTUORIA CARAVIJA, 20 NO SE REPARTEN ESQUELAS El duelo se despide en las Agustinas

LA DIPUTACION

(SESION DEL DIA 31)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Lizana y con asistencia de los diputados señores Zapata, Peña, Lara, Pinilla, Cánovas, Zamora, González, García, Albaladejo, Martínez y Narbona.

El señor Zapata lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Promueve el señor García Avilés una cuestión previa y una vez resuelta propone el señor presidente que se despachen primeramente los asuntos urgentes.

Se leen varios dictámenes y se aprueban así como varios ingresos y algunos nombramientos.

Se lee un telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador, en el que le dice que sus contemplaciones se proceda contra los Ayuntamientos.

El señor Zamora pregunta qué acuerdos se han tomado y dice que es de extraordinaria importancia fijar el sistema que se ha de seguir para recaudar.

Los partidarios de los procedimientos energicos.

El señor presidente dice que desde el primero de Noviembre empleará esos procedimientos contra los Ayuntamientos.

El señor Zamora se felicita de ello. Habla de los expedientes de los pueblos y en particular del Ayuntamiento de Mula.

Pide un voto de gracias por el informe de la Gobernación por su interés y pide que se cumplan las obligaciones y se atiendan las indicaciones del ministro.

El presidente cede el puesto al señor Pareja, que ocupa la presidencia, pasando el señor Lizana a los asientos.

El señor Lizana hace uso de la palabra y empieza diciendo que carece de elocuencia y que procurará tomar la del señor Zamora.

Aquí se habla de cargos grandes a la Ordenación. Si merezo votos de gracias de su señoría señor Zamora, ¿qué dirán los cargos y censuras? O sobran los votos de confianza o las palabras de censura.

No puedo encontrar compatibilidad en las dos partes del discurso del señor Zamora, una de alabanza y otra de vituperio.

Y va a la cuestión del cambio de conducta que se atribuye a la Ordenación.

Cuando vine—dice—me encontré con los Ayuntamientos embargados por todas partes, como los de Alhama y Mula, comprometidos a pagar 800 pesetas mensuales cuando no les quedaba libras sino unas 300 de los embargos.

Así en esta situación enco tré la Ordenación.

Lee un párrafo de la Memoria de Septiembre de 1907, en que hacía suya la comisión a manera de poseer de la presidencia.

Los miembros del procedimiento la tiene la Corporación con el presidente.

¿Por qué no vino su señoría, señor Zamora, a dictar la norma administrativa? ¿Cómo se atreve a hacer cargos cuando no vino a intervenir?

Diríjase las censuras a la Diputación que tomó el acuerdo, y no a mí que lo ejecuté.

Su señoría nos dio un curso de derecho administrativo que yo le agradezco.

Yo no dije nunca que no usaría los procedimientos legales. Eso no podía decirlo: yo no puedo oponerme jamás a cumplir las leyes.

Obedeciendo las indicaciones del ministro, que para mí son órdenes, cambiaré de procedimientos desde mañana y cuento con el señor Zamora para ir a los pueblos de delegado a embargar a los concejales y alcaldes.

Y vamos a otra parte. Su señoría, señor Zamora, dice que la Casa de Expositos de Cartagena cobra sus dos mil pesetas y doy una carta de pago.

Es cierto, pero también lo es que la de Junio aún no se ha pagado.

Hay una comisión de apremio de señoras que no ceja en su misión. Bastante tiene el Alcalde de Cartagena con ese apremio.

En párrafos brillantes dice que se conceptuaría mal hijo de Cartagena si no hiciera tal, porque aquel benéfico establecimiento tiene sobre sí el que el público por creer que lo sostiene la Diputación, no se muestra tan caritativo teniendo las señoras que atender a sus sostenimiento. (La inspiración y sentimiento de su frase impresionó al auditorio).

Se habla del abastecimiento y material, pero se olvidan atenciones como medicamentos, luz, alquiler de casas, etc.

Ha dicho un periódico que en el último pago no se ha atendido más que a los empleados de altos cargos y eso no es cierto. He permitido una data interina haciendo frente a la responsabilidad con mis propios bienes y se les facilita anticipado por medio de recibos y algunos van demasiado anticipado de entre los modestos.

No he visto cargo concreto; yo no me he comido na la de nadie. Se ha dicho por la prensa que yo he tomado 120.000 duros y que descubrió el chuchuto el gobernador, quien se atrevió a afirmar tal especie. Mi gestón es honrada.

No me duele la gestión del señor Zamora, que es honrada; me lastima que la Prensa se haga solidaria de especies mortificantes.

Se dice si hay 120 pesetas de alforbras ó esteras y yo digo que no es de investigación la gestión del Ordenador. Yo no puedo inquirir si las facturas son ó no ciertas.

Habla en períodos grandilocuentes del dinero dado a los empleados cuando hijos enfermos, estudios ó calamidades los requieren. Si con ello he faltado los considero para mí una honra. Yo no soy de piedra. (Aprobación).

Respecto a la contraposición del Vicepresidente de la Comisión y mi persona, no hay que hablar de ello,

es una disparidad de criterio como la del Sr. Cánovas en el seno de la propia Comisión en la Memoria.

Si al proceder contra los Ayuntamientos, lo hiciera contra los concejales de los expedientes que son liberales, se diría que era política particular, iré contra los Alcaldes conservadores.

Cambio de procedimiento porque para mí está la autoridad del señor ministro mi Jefe en todos sentidos que siempre que hubiere una diversidad en el pensar, creo y creeré que soy yo el equivocado y arrostró la responsabilidad de la crítica.

(Al terminal de hablar el sentimiento de aprobación (es general)

El Sr. Zamora rectifica felicitándose de haber oído al Sr. Lizana desde el escaño y lo admira, su palabra dice ha sido de elocuencia arrebatadora, entusiasmo. Contando a la alusión del señor Lizana respecto a su ausencia de la corporación dice que siendo Presidente D. Emilio Lopez Palacios El giró visitas a la cárcel encontrándose que en el agua que les daban a los presos sobrenadaban excrementos de los pozos negros y que El se retiró por no continuar en un cargo que le envilecía.

(Los diputados liberales no protestaron.)

Nadie duda de lo honrado del señor Lizana,

Es preciso ir al terreno, discutamos la cuestión del telegrama del Ministro, por eso no trato de otro punto.

Mi voto de confianza se refiere al ambiente que dejó lo ocurrido en el despacho de la comisión, aquello era una protesta contra el *cabupto del Gobernador para con el Sr. Lizana.*

El Presidente llama la atención al Sr. Zamora.

El señor Zamora dice que no lo dijo en concepto de ofensa ni mucho menos.

Dice también que dará siempre su voto de confianza al Sr. Lizana cuando emplee los medios coercitivos contra los Ayuntamientos.

Se levanta la sesión para continuar a las 3 de la tarde.

Continúa a las 3 y media la sesión.

Signo en el uso de la palabra el señor Zamora.

Después de ligero incidente suscitado por llamar la atención el Presidente señor Pareja respecto al orden de la discusión se lee la proposición del señor Zamora en que pide se proceda contra los Ayuntamientos.

El Sr. Lizana habla antes de preguntar si se toma en cuenta la proposición.

Dice que al defender la gestión como ordenador de pagos lo hace en todos sus conceptos.

El Sr. Zamora trató de justificar esta mañana su voto de confianza en contra de las frases del Gobernador. La única divergencia entre la Comisión y yo es si el medio coercitivo ó el de la amonestación, son los que deben emplearse.

El Gobernador y la Comisión sostenían que los coercitivos eran los procedentes, como se contradice su señoría que censuraba aquello y viene a pedir y sostener lo que opinaba la Comisión?

Debemos votar que se siga el procedimiento que indica el telegrama del señor ministro.

El señor Zamora concreta ese procedimiento en su voto particular.

El Sr. Peña dice que las conclusiones que pretende el señor Zamora que votemos fuera de lugar.

Yo pedí los expedientes y están en tramitación. El Gobernador y el Presidente han de tomar el acuerdo y nosotros no podemos tratar de ello, no tenemos atribuciones que son exclusivas del Presidente ó del Gobernador.

El Sr. Zamora insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Peña dice que no son sutilezas sino lo que resulta de los expedientes.

Se desechan las conclusiones en votación nominal, tomándose en consideración la del señor Lizana.

Pasa a ocupar la presidencia el señor Lizana.

Continúa la discusión de la Memoria.

El Sr. Pareja dice que pidió la palabra en la pagada sesión para decir que estimaba, que no habiendo ido contra el dictamen el Sr. Zamora obediendo su gestión, al deseo de hacer dis-curso sobre la marcha de la administración, mantiene el dictamen como firmante de él.

Se vota si se toma en consideración la adición al dictamen que presentó el señor Zamora.

Son desechados y se aprueba el dictamen de la comisión.

El señor presidente propone que se den por terminados los asuntos pendientes y por terminadas las sesiones del presente período.

El señor Zamora recaba facilidades para seguir el examen comenzado.

El señor presidente desea que continúe la gestión de la campaña del señor Zamora, y ruega a éste que le dé un medio para que reglamentariamente se pueda continuar esta discusión.

El señor Zamora presenta una proposición para que se le conceda la palabra para presentar cargos contra el señor ordenador.

El señor Peña dice que no entiende al señor Zamora, que venía aplaudiendo a la presidencia y ha permitido bañarse en agua de rosas a la comisión.

¿Es que no ha hecho bastantes cargos el señor Zamora? Aquí ha hecho los que ha querido y a las partidas que le ha dado la gana.

El señor presidente dice si se toma en consideración la proposición del señor Zamora.

El señor González entiende que no hay inconveniente tratándose de dejar diáfana la conducta de la Diputación.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada se lee la proposición del señor Zamora, que pide la prórroga de la sesión para discutir la gestión de la ordenación de pagos.

El señor Zamora apoya la proposición y a una interrupción de la presidencia, se sienta.

El señor Peña pide la censura inmediata y que aquí se dilucide lo que hubiere; de modo que aquí en esta sesión de ve tratarse sin dilación.

Se aprueba la proposición del señor Zamora en cuanto a que se continúe la sesión y desechada por lo que respecta a nuevas sesiones.

El señor Zamora que empieza por decir que no aspira a la presidencia, comienza nuevamente partida por partida al estudio de los presupuestos de material de las distintas dependencias en 1905, 906 y 907.

Al pedir que traigan sobre la mesa tres máquinas que figuran en el presupuesto de Contaduría, para escribir y calcular, se promueve hilaridad por la actitud irónica del señor Zamora, que depona al ser depositada la tercera sobre la mesa.

Deduco el señor Zamora que se consigna en presupuestos una cantidad excesiva para material y sintiéndose fatigado se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Noticias Locales

Defunción

Ha fallecido en esta capital, tras una corta y cruel enfermedad, reportada con gran resignación cristiana, el señor don Abilio Martínez Muñoz, persona que gozaba de generales simpatías por sus excelentes prendas de carácter.

Enviámosle nuestro más sentido pésame a su afligida familia, por la inmensa desgracia que les apena y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de tan querido amigo.

Reclamados

En Mula han sido detenidos Pedro Sanchez Huertas y Francisco Palacios, que se hallaban reclamados por aquel Juzgado.

Aranda PRACTICANTE en Cirujía.—Pilar, 16.

SE ALQUILA la antigua y acreditada tahona de S. Nicolás, para dicho comercio ó cualquiera otro, almacenes, vivienda etc. Darán razón en el piso principal de la misma casa.

Molina-BARBERIA.—Servicio completo. Trapería, núm. 66.

Círculo Católico

Las misas que se dirán hoy domingo en el Oratorio de esta Sociedad se aplicarán: la de 9 y media y el Rosario que se rezará durante la misma por la intención del que la costa y la de 12 por el eterno descanso del alma de la señorita Doña Dolores Alcazar Alarcón (q. e. p. d.) sufragando su padre D. Rosendo Alcazar Gonzalez Zamorano, socio del Círculo. Por la noche a las siete se rezará el Sto. Rosario de Animas.

Una verja

Hemos visto la verja que nuestro estimado amigo Don Manuel Bueno ha encomendado para colocarla en el cementerio de Nuestro Padre Jesús en la tumba donde descansan los restos mortales de su hijo el buen pintor Don Leopoldo.

El dibujo se debe al pincel del notable artista Sr. Diaz Rey, que ha hecho una obra muy bonita y de gran originalidad.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado el señor Coronel de la Zona. Desearnos su pronta mejoría.

SE VENDE la casa núm. 15 de la calle de Pio Tejera, razón en la misma. 159

Regreso

Ha regresado de Cartagena el teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Iglesias Castro.

Revista

El lunes tendrá lugar en la Zona la revista de Comisario del mes de Noviembre.

Dichos

Se los han tomado en Torre Vieja nuestro estimado amigo D. Justo Lanzarote Petit, hijo del conde francés y la bella señorita Anita Onteniente.

A la enamorada pareja le enviamos nuestra enhorabuena por adelantado.

Piñuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15. Subasta. El día 16 de Noviembre se verificará en Mula la subasta para el arriendo del impuesto de consumos.

Va fugado

La guardia civil del Pinatar ha detenido a Miguel Vidal Mateo, que se había fugado de su casa paterna.

De regreso

En el correo de ayer ha llegado a esta procedente de Albacete en cuya Audiencia informó anteayer nuestro distinguido amigo el diputado por Murcia D. Isidoro de la Cierwa. Sea bien venido.

De Fortuna

De los baños de Fortuna ha regresado nuestro distinguido amigo el senador por la provincia, D. Joaquín García García. Sea bien venido.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.

En el día de ayer se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses: Reses mayores 11. Reses menores 29. Cerdos 29

Viajero

Se encuentra en esta el alcalde de Moratalla, el cual ha visitado en su despacho al señor gobernador.

CAFES de aroma concentrado Crespo PRÁCTICA, 40

Audiencia

Para el día 2 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección segunda. Una procedente del juzgado de Lorca, por robo, contra Eduardo Reyes y otro. Defensor Sr. Ramos; procurador señor Valero. Otra de La Unión por lesiones, contra Antonio Martínez. Defensor Sr. Cañada; procurador Sr. Salvat.

Tema de posesión

Ha tomado posesión de la titular de Beniel, el Licenciado D. Juanvigo Such que lo era anteriormente de Hoya Gonzalo (Albacete). Nuestra enhorabuena.

Ferrocarriles

El secretario de la Inspección de ferro-carriles Andaluces, del servicio de Murcia y Alicante, don Tomás Navarro Casanova, ha sido trasladado a la línea de Cádiz-Jaén.

Horno de la Fuensanta

Rollos imperiales, 10 cénti nos. Id. de masa dormida, 15 y 25. Id. Pan de todas clases. 30-1

# Lotería Nacional

## Premios mayores

Con 100.000 pesetas el número

18.447 Bilbao

Con 60.000 pesetas el número

17.519 Madrid

Con 20.000 pesetas el número

7.658 Cartagena

Con 1.500 pesetas los números

8.288 Madrid.

18.532 Sevilla

14.893 Valencia

9.134 Barcelona

17.537 Sevilla

6.509 Barcelona

13.013 Madrid

29.264 Palencia

3.557 Barcelona

16.439 Coruña

9.978 Málaga

20.946 Sevilla

15.905 Barcelona

29.530 Valencia

29.197 Barcelona

27.498 Pamplona

Dezetas

Centena

Mil

Dos mil

Tres mil

Cuatro mil

Cinco mil

Seis mil

Siete mil

Ocho mil

Nueve mil

Diez mil

Once mil

Doce mil

Trece mil

Catorce mil

Quince mil

Dieciséis mil

Diecisiete mil

Dieciocho mil

Diecinueve mil

Veinte mil

Veintiuno mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiséis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Treinta mil

Treinta y uno mil

Treinta y dos mil

Treinta y tres mil

Treinta y cuatro mil

Treinta y cinco mil

Treinta y seis mil

Treinta y siete mil

Treinta y ocho mil

Treinta y nueve mil

Cuarenta mil

Cuarenta y uno mil

Cuarenta y dos mil

Cuarenta y tres mil

Cuarenta y cuatro mil

871	023	438	220	723	312	184
431	139	132	733	727	613	575
116	127	716	022	927	453	187
819	679	885	141	644	446	726
514	854	006	768			
438	866	097	781	679	762	298
649	535	614	372	413	150	108
096	742	911	976	741	423	378
388	756	974	025	703	449	419
596	646	225	593	672	559	217
385						
959	890	532	014	129	862	052
759	847	909	301	093	932	359
433	212	875	428	214	779	512
142	569	931	222	016	240	565
924	510	057	611	029	541	223
110	685					
871	298	745	725	390	054	929
761	895	330	923	971	008	520
544	493	070	461	657	104	821
842	069	606	589	947	957	006
021	947	402	387	717	728	
542	467	148	090	863	352	098
749	411	481	063	993	707	974
564	249	191	046	446	517	975
836	874	547	234	909	915	623
225	815	706	715	233	903	
503	678	590	320	512	434	070
749	392	249	839	709	976	722
060	769	728	925	259	370	108
644	064	072	049	754	138	592
274	285	995	345	084	050	781
640	907	377	699	836	863	203
898	250	232	533	079		
559	789	580	954	424	926	228
039	123	976	915	464	354	421
878	290	529	592	645	114	752
530	397	170	234	495	737	565
390	461	895	259	280	553	871
385	050	200	503	931	044	020
533	007	499	776			
422	406	504	309	403	796	618
304	129	037	943	256	910	813
109	722	704	847	939	632	185
530	236	900	273	039	074	425
200	448	603	752	550	358	742
823	232	488				
211	761	035	943	955	103	278
928	426	425	473	094	329	599
741	130	366	046	220	047	636
884	014	821				
574	108	523	768	933	019	219
584	432	972	803	302	210	102
382	973	532	229	599	706	297
128	424	422	663	833	346	692
239	204	722	761	378	879	861
419	759	453	020			
696	034	112	144	363	071	203
958	700	196	783	746	617	000
572	137	382	911	570	181	879
161	613	944	635	853	544	730
142	631	518	430	747	936	910
613	763	921	018	920	759	522
500	619	541	285	416	977	351
430	030	032	461	043	261	321
587	227	614	767	167	036	019
958	018	910	956	634	251	405
873	752	038				
449	779	090	506	241	932	178
726	872	414	410	274	147	045
966	339	093	621	614	218	874
781	122	165	784	597	425	144
747	568	276	610	006		
161	109	798	412	734	937	171
159	812	452	735	473	426	218
150	874	682	640	636	302	704
805	566	062	831	791	926	085
471	227	469	994	525	623	801
925	803	579	551	462	821	317
383	600	007	143	338	431	221
445	812	329	833	030	433	120
011	122	587	552	061	348	233
756	341	275	300	493	490	505
254	138	374	040	803	687	430
654	352	079				
410	743	613	363	799	141	098
946	807	171	893	475	470	304
023	989	097	074	361	483	752
308	645	630	352	623	942	622
762	368	391	932	207	993	040
607	079	075	923	639	497	222
808	924	147	760	587		
410	574	835	312	221	117	612
697	672	238	807	154	951	228

503	784	818	344	543	394	677
587	905	414	349	861	909	186
031						
992	937	363	911	659	948	485
199	324	185	635	611	841	801
820	454	300	942	631	866	742
103	586	423	353	821	580	955
706	049	365	975	936	770	532
691	390	282	531	890		
641	821	402	534	288	505	689
232	989	297	972	334	193	192
947	010	124	441	325	487	277
413	809	893	606	404	826	824
598	953	057	737	072	146	484
836	579	371	164	937	359	637
642	290	706				

## Boletín Religioso

NOVIEMBRE 1903 DOMINGO I

Fiesta de Todos los Santos, Santos Benigno, Cesáreo y Perseverando mrs.

CULTOS

En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena de Animas.

En San Miguel.—El ejercicio de los meses de Animas se hará al toque de oraciones. Día 1: Por D. Marcos Martínez, esposa y demás difuntos.

VELA Y ALUMBRADO

Día 1.—En Capuchinas por don José Hernández y doña Antonia Antón, consortes.

## LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 31

31.—A las 12:25 n

Se abre la sesión a las 3:30. Preside el señor Dato.

El señor Llorens dirige una pregunta al ministro de Fomento sobre construcción de un ferrocarril en Vitoria.

El señor Fernández Latorre pide al ministro de Gracia y Justicia que termine la situación anómala de los empleados del ferrocarril de Sarriá, presos por la muerte de un viajero.

Ruega también al ministro de la Gobernación se interese por el Lazareto de Oza.

Ambos ministros prometen interesarse.

El señor Nogués anuncia una interpelación sobre la expedición fraudulenta sacarina.

El señor Portela ruega se presente un proyecto de ley para satisfacer los honorarios devengados por los jueces municipales.

El señor Arsuaga denuncia hechos ocurridos en la Audiencia de Sevilla.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se ha puesto remedio.

El señor Portela reproduce una proposición de ley sobre la erección del monumento a Quiroga Ballesteros.

El señor Suárez Figueroa pregunta el criterio que aplicará el ministro de Hacienda al asunto relativo a los arriendos para cobranza de contribuciones.

El ministro le contesta que su criterio es contrario a la prórroga de los arriendos.

Reanúdate la interpelación del señor Rosales acerca de la vigilancia de cuanto se refiere a la alimentación.

El señor Garay, para alusiones.

Opina que se debe construir un nuevo matadero.

Extiéndese en consideraciones sobre mercados, abastos e importación de ganados.

El ministro de la Gobernación encarece la importancia de todo lo referente a sanidad pecuaria de los asuntos que principalmente compete a su Ministerio en relación con el de Fomento.

Se entra en la orden del día.

El señor Vincenti apoya una proposición sobre redención de foros y suforos.

Expone la conveniencia de resolver este problema para evitar

que se resuelva con violencia en los campos.

Ruega al Gobierno que acepte la proposición.

Acéptase.

Reanúdate la discusión sobre la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Romero consume el segundo turno en contra.

Reconoce el buen deseo del ministro.

Opina que debe fijarse una cuota de baja.

Le contesta el señor Andrade que la cuota fijada es la concesión máxima que el tesoro puede hacer.

Agrega que la actual crisis será pasajera

El Sr. Iranzo habla para alusiones.

El Sr. Zulueta insiste en que el alcohol vínico no puede ser artículo de renta.

El ministro contesta que no puede aceptarse la exención de derechos que pedía el Sr. Zulueta, pues la crisis no puede resolverse con esto.

Ambos rectifican.

El duque de Almodóvar cree que debía aceptarse la fórmula expuesta por el Sr. Zulueta.

El ministro contesta que se estudiará.

El Sr. Maciá hace resaltar la profunda crisis agrícola existente.

El Sr. Bergamín declara que la comisión estudiará la fórmula del Sr. Zulueta.

Suspéndese el debate.

El Congreso acordó que la próxima sesión se reanude el martes comenzando por los presupuestos y empezando las sesiones a las dos y media.

Se levanta la sesión a las 7:35.

## Sobre la persecución de los bandidos

(POR TELÉGRAFO)

31.—A las 10:40 n.

Telegramas de Jerez dicen que los criminales perseguidos cruzaron en un barco pesquero de Villamanrique a Bonanza.

Los civiles marcharon a San Lúcar.

## La Bolsa

TELÉGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. . . . . 83'60

" " " fin de mes. . . . . 83'55

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

**JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

P. d. n. se catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fábrica de Games de Hierro y latón  
**de WENCESLAO C. PEÑA**  
 Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería,

**Paseo de Corvera, 27—Murcia**

**La Hidráulica Murciana**  
 Gran Fábrica de Módulos Hidráulicos  
 Y ALMACEN DE CEMENTOS  
 AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

**JUAN BERNAL GONZALEZ**  
**PALMAR.** Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

## PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

**MAQUINAS** para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio  
**MAQUINAS** para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.  
**AGUJAS**, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.  
**SOMMERS**: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

**Brugarolas y Compañía**  
 Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos  
 Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción  
**Sociedad, núm. 10, MURCIA**

**PLATA MENESES** Único depósito en la provincia  
**Bazar Murciano**

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Felix Fluck

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

## AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca

**H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedir la en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

**HH. Maristas de la Enseñanza**

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

## SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornuña el 24 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con transbordo en Habana. Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapán, Goro y Guanná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

## Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.  
 En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Cañosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

dirigido

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

## CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.